

## RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

La Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, en su reunión celebrada en Madrid el 5 de febrero de 2017 aprobó, para el cargo de Presidente-Gerente y para el ejercicio 2017, una retribución bruta anual de 48.754,30€

Información facilitada de acuerdo con el artículo 8.1 apartado f) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.